



Ceden diputados: INE sí será presidido por una mujer



La **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó acatar el ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que la **quinteta de aspirantes** de la cual se elegirá la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) será conformada **exclusivamente por mujeres**.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política, presidida por el morenista Ignacio Mier, se logró un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para solicitar al **Comité Técnico de Evaluación** de los aspirantes para el **INE** que la quinteta para presidir el INE esté conformada por “**aspirantes del género femenino**”.

La Cámara de Diputados se vio renuente a modificar la convocatoria para aspirantes al Consejo General del INE dada la premura con la que se ordenó el **pasado 23 de febrero**, pues ese mismo día cerraba el registro de aspirantes. Sin embargo, ahora aceptó realizar el cambio, pese a que la última etapa del proceso de selección culminó el 22 de marzo con las **entrevistas a los aspirantes**.